opel
OBRAS Y PROYECTOS
ELECTROMECANICOS

Montajes Electromecánicos
Instalaciones Industriales
Fabricación de Tableros
Automatización.
Transformadores
Generadores

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 11/10/2019

ID No.: 345.999

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 345.999, para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Guaraníes 8.155.000 (ocho millones ciento cincuenta y cinco mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de mayo de 2020.-

Nombre: CARLOS IRENEO SENA CACERES

En calidad de Proveedor: CARLOS IRENEO SENA CACERES

Firma: _____

Carlos I. Sena C.
Ing. Electromecanico
opel

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: OPEL (OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS)